



PROGRAMACIONES – 4º

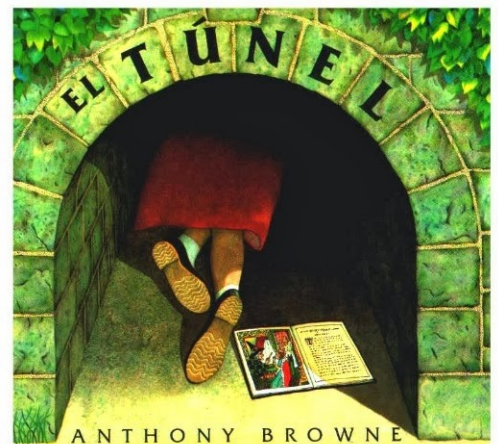
LENGUA

2022/23

Escritura creativa: trabajo de diferentes tipologías de textos de acuerdo a la secuenciación del Proyecto SCRIB, de Santillana.

Lectura:

- Procesos básicos de lectura con el cuaderno de eficacia lectora: LECTOGRUP.
- Libros del Plan Lector:
 - *La última función*
 - *Dieciséis cuentos y tres tigres*



Contenidos trabajados en los proyectos a partir de álbumes ilustrados:

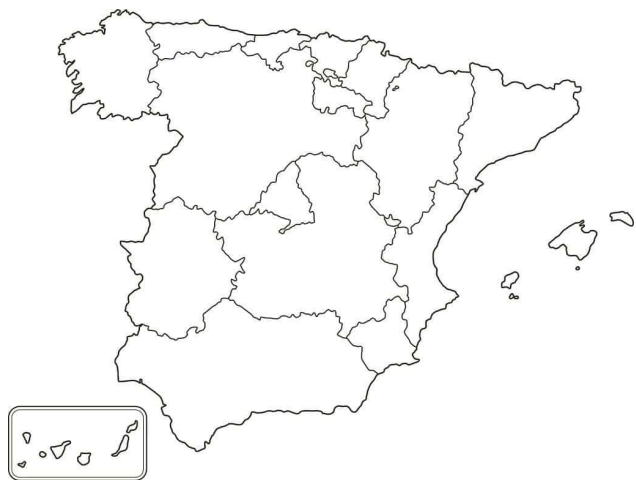
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Elementos de la comunicación	El adjetivo	El verbo:
Acentuación	Los determinantes	- tiempo
El sustantivo	Prefijos	- persona
Antónimos y sinónimos	Sufijos	- modo
Palabras polisémicas	Los pronombres	El adverbio
El teatro	El verbo (iniciación)	

CIENCIAS NATURALES

1º TRIMESTRE: EL CUERPO (función de relación)

2º TRIMESTRE: ANIMALES

3º TRIMESTRE: ENERGÍA



CIENCIAS SOCIALES

1º TRIMESTRE: POBLACIÓN (Factores, sectores de producción y geografía de España)

2º TRIMESTRE: EDAD ANTIGUA

3º TRIMESTRE: EL UNIVERSO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LINGUA, MATEMÁTICAS, INGLÉS, CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS SOCIALES

Exámenes 60%

Cuaderno y trabajos 30%

Actitud 10%

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA

Aprendizajes demostrados a través de la práctica de tareas diarias – 60%

Responsabilidad, interés, esfuerzo personal – 40%



EDUCACIÓN MUSICAL

Exámenes escritos/orales (cualquier tipo de prueba) y práctica diaria – 60%

Actitud – 40%

La calificación final del área de Educación Artística será la media aritmética de las calificaciones de la parte de Educación Plástica y Educación Musical. Si una de las partes está suspendida, se suspende la asignatura. La nota de cada asignatura será la media de todos los bloques de contenidos.

Se pondrá un negativo cada vez que el alumno/a no traiga los materiales necesarios, y tendrá que realizar una tarea paralela.

EDUCACIÓN FÍSICA

60% DESTREZAS Y HABILIDADES MOTRICES

30% ACTITUD

10% CONOCIMIENTOS



RELIGIÓN

Exámenes 30 %

Cuaderno 40 %

Producciones del alumno/a 20%

Actitud 10 %

VALORES

Trabajo individual y en grupo 70%

Actitud y participación 30%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1- El alumnado accederá al curso siguiente, siempre que se considere que ha superado los criterios de evaluación de las diferentes áreas, haya logrado los objetivos de la etapa y haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2- El alumnado que no haya superado los objetivos de la etapa o que no haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes, podrá repetir una única vez durante la etapa y sólo en los cursos pares.

3- La decisión de no promoción es una medida excepcional y se tomará después de haber agotado el resto de medidas (refuerzo y apoyo). Antes de adoptar dicha decisión, el tutor/a oirá a los padres, madres o tutores legales del alumno/a.

4- El equipo de maestros/as que imparte clases al alumno/a, decidirá sobre la promoción del mismo, tomando especial consideración la opinión del tutor/a, así como aspectos relacionados con la madurez e integración en el grupo.

5- En el caso de que el alumno/a promocione con evaluación negativa en alguna de las áreas, deberá establecerse un plan de actuación dirigido a la misma.

6- Cuando alguna de las áreas no aprobadas se superen en cursos posteriores, se considerarán recuperadas a todos los efectos.

POSIBILIDADES:

Si el alumno tiene todo aprobado	Promociona
Si tiene suspensos pero ya ha repetido	Promociona pero con un plan de apoyo
Si suspende Lengua o Matemáticas	Promociona pero con un plan de apoyo
Si suspende Lengua o Matemáticas y otra asignatura	Promociona pero con un plan de apoyo
Si suspende 3 asignaturas y no ha repetido	No promociona (salvo que el equipo de profesores
Si suspende Lengua y Matemáticas y no ha repetido	No promociona (salvo que el equipo de profesores

